



Ricardo Monreal Ávila P. 6

Senadores y diputados analizarán de manera simultánea REFORMAS de AMLO

Senadores y diputados **Analizarán** DE MANERA SIMULTÁNEA reformas de **López Obrador**

RAÚL RAMÍREZ

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Ana Lilia Rivera Rivera, informó que se busca que el paquete de iniciativas de reformas constitucionales y legales promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador se analice de manera conjunta con la Cámara de Diputados.

Para facilitar los consensos, explicó, el órgano que preside ya aprobó el acuerdo respectivo y será Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) en su calidad de coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien lo formalice "para trabajar en conferencia (parlamentaria)" con la Cámara Baja.

"Entonces, vamos a tener dos cámaras trabajando en conferencia, a la par, y eso permitirá que tomemos acuerdos donde sea necesario", dijo, sin descartar la posibilidad de analizar las propuestas de reformas presidenciales mediante el esquema de "parlamento abierto".

La senadora por Tlaxcala anticipó también que las iniciativas de López Obrador serán debatidas a fondo y que ello implicaría modificarlas.



Ignacio Mier Velazco

"Creo que esta va a ser una discusión como muy pocas se han dado en la historia de México, donde todos los grupos parlamentarios van a tener la oportunidad de fijar una postura ante estos grandes temas.

"Y eso seguramente nos llevará a que, donde logremos acuerdos, se tengan que mover puntos y comas".

Por su parte, el líder parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, afirmó que su partido busca que sea hasta el 18 de abril cuando el Pleno de la Cámara de Diputados arranque con el análisis y votación del paquete de reformas del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Mier adelantó que será la Junta de Coordinación Política (JCP) quien defina la ruta de votación de las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, adelantó que Morena y sus aliados ya cuentan con un plan en la materia, el cual incluye la realización de cinco foros nacionales, 32 estatales y 300 asambleas en todo el país, del 20 de febrero al 15 de abril, principalmente para analizar las iniciativas en materia de pensiones, Poder Judicial y reforma electoral.

"Estos diálogos, lo vamos a proponer a la Junta, se agrupan los 51 artículos que se van a ver reformar y que se traducen en 130 reformas específicas a diferentes apartados de 51 artículos de la Constitución, los vamos a agrupar en cuatro grandes ejes temáticos, que serán el de justicia, el de democracia, de bienestar y



Rubén Moreira Valdez



Ana Lilia Rivera Rivera

libertad", dijo.

De igual manera, el coordinador del PRI, Rubén Moreira Valdez, llamó a subsanar los errores de las 20 iniciativas que envió el presidente a la Cámara de Diputados, al tiempo que reiteró que no se debe engañar a la población con el contenido de algunas iniciativas.

"Resulta que a dos reformas constitucionales no les pusieron impacto presupuestal, pusieron dos oficios que tienen errores, se refieren a artículos que no existen, transcriben artículos pues será de otra ley, porque el que pusieron ahí no viene", señaló a medios.

En ese sentido, Moreira Valdez comentó que su bancada está de acuerdo con modificar el sistema pensionario y que el salario mínimo aumente por arriba de la inflación; sin embargo, señaló que "hay que decirle a la gente que no es lo que se dijo en la presentación de las iniciativas".

Además, insistió en retar a Morena y a las demás fracciones parlamentarias a que se voten las iniciativas que están en Mesa Directiva para disminuir de 48 a 40 horas la jornada laboral y la pensión de adulto mayor a los 60 años y no como lo puso el presidente, a los 65 años.

